

364918

Quito 21 de Enero del 2008

SEÑOR:
SR. JULIO FERNANDO MONTESDEOCA MOYA
Ciudad.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de responsabilidad Limitada; INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS. INNODES CIA. LTDA, en sesión celebrada el día 21 de Enero del 2008, tuvo a bien designar a Usted, JULIO FERNANDO MONTESDEOCA MOYA, PRESIDENTE, de la Compañía, correspondiéndole: orientar las actividades de la compañía; Presidir las sesiones de Juntas Generales de Socios; Intervenir conjuntamente con el Gerente General, en todo acto contrato que necesite para su celebración ser autorizado por la Junta General de Socios; Convocar a Juntas Generales de Socios; Subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste; y, Todos los demás señalados por la Ley.

El presente nombramiento tendrá una duración de un año.

La Compañía de Responsabilidad Limitada INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS. INNODES CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza en fecha 10 de Diciembre del 2007. Aprobada mediante resolución N°. 07.Q.I.J.005279, de fecha 28/Diciembre/2007, emitida por la Superintendencia de Compañías; e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Enero del 2008, bajo el número 151 del REGISTRO MERCANTIL, tomo 139

Al pie del presente nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y esto sirva para legitimar su personería.

Atentamente,



SR. HUGO MARCELO MORILLO
SECRETARIA AD-HOC

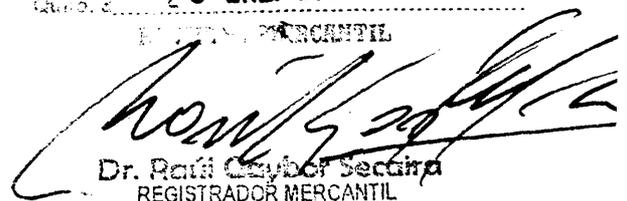
En esta fecha dejo constancia que acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE, de la Compañía de responsabilidad Limitada; INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS. INNODES CIA. LTDA de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales de la compañía.

Quito, 21 de Enero del 2008

SR. JULIO FERNANDO MONTESDEOCA MOYA
C.C. 170679304-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1037** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139** de fecha **29 ENE. 2008**




Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO QUINTA - QUITO
De acuerdo al Art. 18, numeral 5, de la Ley
Notarial, doy fe de la presente reproducción,
cuya exactitud, confiabilidad y corrección,
corresponde al original que me fue
exhibido, constando en -1- folios.

Quito, 31 ENE. 2008


DR. ANTONIO VACA DIEZ

